



La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Buenas tardes señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, sean ustedes bienvenidos a esta quinta sesión Ordinaria de Cabildo, le solicito al Secretario pase lista de asistencia y en su caso declare la existencia de quórum legal para sesionar".

Lista de Asistencia.

1.- El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos, procedió a pasar lista, encontrándose presentes: "Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López; Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz; Regidores: Mtra. Martha Georgina Infante Méndez; Lic. David Cháirez Silva; I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro; M. en C. Mariana Anaya Mota; C. J. Jesús Márquez García; Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González; Mtra. Ma. Olivia Campos Góngora; C. César Antonio Sánchez Barajas; L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla (Se integra después de iniciada la sesión); Lic. Ricardo Valerio Núñez; Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid; Lic. Filomeno Pinedo Rojas; Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez y C. Ana Emilia Pesci Martínez. Informo a la Honorable Asamblea que son 16 presentes con derecho a voz y voto, por lo tanto se declara que existe quórum legal para sesionar".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119, fracciones XI y XII, de la Constitución Política del Estado; 47, 48 fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; y 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta quinta Sesión Ordinaria de Cabildo y se declaran válidos los acuerdos que en ella se tomen. Solicito al señor Secretario dé cuenta al Honorable Cabildo del orden del día que se propone para la presente sesión".

2.- Lista de Asistencia.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Doy cuenta al Honorable Ayuntamiento que el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente:

Proyecto del Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal para Sesionar.
- 2.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura de Correspondencia.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido del Acta de Cabildo:
 - N° 8 Ord. 4, de fecha 28 de Febrero.

5.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, relativo a que el Ayuntamiento de Zacatecas adopte la movilidad de bicicleta como política pública, digna de ser impulsada y protegida, buscando por todos los medios incorporarla a la cultura zacatecana.

6.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Reglamentos e Iniciativas de Ley, referente a la Autorización de la propuesta de “Reglamento para otorgar Nominaciones, Premios, Preseas, Reconocimientos y Distinciones al Mérito Ciudadano en el Municipio de Zacatecas”.

7.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de la Segunda Convocatoria para la elección de los Comités de Participación Social, en donde habrán de renovarse a los Comités en los que por falta de Quórum no se celebró la elección. (Se retira del orden del día).

8.- Asuntos Generales".

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

"Señor Secretario de Gobierno Municipal, consulte al Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse el orden del día propuesto para la presente sesión de Cabildo".

El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

"Señoras y señores integrantes de Cabildo, se les consulta si es de aprobarse el orden del día. Haber antes quiere el Ingeniero hacer una moción".

El **C. Regidor, I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro:**

"Buenas noches compañeras, compañeros, presidenta. Solicito que se retire por favor del orden del día el punto 7.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de la Segunda Convocatoria para la elección de los Comités de Participación Social, en donde habrán de renovarse a los Comités en los que por falta de Quórum no se celebró la elección. El argumento es porque no está discutido y no ha sesionado la Comisión de Desarrollo Social, por lo tanto no hay un dictamen, por lo que creo que debía de haber un dictamen y por lo tanto haber sesionado la Comisión. No ha sesionado la Comisión es por falta de información, no porque no hayamos querido hacerlo".

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

"A su consideración".



El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"La Licenciado Lupita Medina".

La C. L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla:
"Solo para que me tomen la lista de asistencia".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"El Licenciado Ricardo y la Maestra Pesci".

El C. Regidor, Lic. Ricardo Valerio Núñez:

"Considero que en la información que se ha recabado en la semana y en la pasada también, falta información respecto a este punto, de lo que yo tengo entendido es, primero solicitamos en su momento al encargado de este evento, que nos proporcionara la cartografía, los croquis de lo que pudiera ser en su momento, pues el padrón no había (inaudible). Lo solicitamos oportunamente y al final de lo que yo solicite, solamente de los 243 comités de participación que se iban a votar faltaron 81, entonces con la finalidad de que hubiera una certeza en la elección del procedimiento y de los Comités de Participación Social y evidentemente en estos días pasados me entero también que no había por parte de la Comisión ningún dictamen que fuera presentado oportunamente con la finalidad de trabajar este punto, yo creo que si falta más información me parece que sería más oportuno pasarlo a otra sesión de Cabildo sobre todo cuando se haga un estudio exhaustivo dado que también solicitamos a la Contraloría su opinión como ente imparcial dependiente del ayuntamiento, pero falta oportunamente el trabajo de la Comisión, pero también falta valorar el trabajo que hizo la Contraloría, que desde mi punto de vista fue bueno, entonces apoyo lo que dice el compañero de que se baje del orden del día".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Muchas gracias, adelante Maestra Pesci".

La C. Regidora, Lic. Ana Emilia Pesci Martínez:

"Con su permiso Presidenta, en el mismo sentido, me parece una situación hasta preocupante, sabemos que para que este en el orden del día, tuvo que haber una convocatoria aprobada por una Comisión, bien que aquí se cara porque el Presidente no llamo a que sesionara la Comisión, en el mismo sentido estuvimos solicitando la cartografía con la debida anticipación, incluso, tuvimos que hacerlo en reiterados días para poder acceder a esta información hasta que recurrimos a otra instancia para poder tener acceso, si hubo varias irregularidades durante el proceso, se quejaron por hay algunos vecinos de que no contaba con la cartografía ni siquiera el personal donde se llevaba la votación quien decía a mí me ofrecieron la presidencia, entonces yo voy a ser Presidente porque a mí me hablaron de la Presidencia para ofrecérmela ¿no?, entonces yo tengo que ganar.

Ojala que esta nueva convocatoria que surja desde la Comisión pues pueda llevarse a cabo con toda la legalidad y apego a lo que es la institución, incluso se merece, y apoyar que se saque del orden del día este punto”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Adelante Doctor Verver”.

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

“De manera económica tuvimos acceso de información de cómo se llevó a cabo este suceso, donde la contraloría tiene un informe interesante ya construido de ello. También pedí algo de información complementaria que nos permitiera revisar elementos interesantes. Quiero decirles que yo creo que si el Cabildo de Zacatecas se está comportando de manera austera, de manera transparente, creo que este no sería el momento adecuado para que siguiéramos un proceso edilicio que nos llevar a conocer realmente la situación de lo que está. Si existieron problemas, si existen creo que son más serio que al inicio en el entendido de que al principio se hace la convocatoria de buena fe, se habla de cartografía, de elemento, pero después de ellos suceden circunstancias verdaderamente, podemos llamarle pueriles, que no se eligió en el mismo momento estaban en otro lugar, circunstancias que la verdad que no van con este cuerpo edilicio que se ha comportado de alguna manera bastante transparente, todas las fracciones parlamentarias debemos deliberarlo, nuestro Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, creo que en el marco de lo posible debemos de analizarlo al interior de la Comisión y seleccionarlo y de ahí lanzar la segunda convocatoria para complementar los que están por elegirse y para arreglar lo que no se hizo de manera correcta, o que pudiéramos decir que no está de manera adecuada y conveniente, entiendo el esfuerzo que hizo el personal de la Presidencia, porque verdaderamente fue mucho compromiso fuera de sus horarios de trabajo, la actividad que estuvieron haciendo pero su esfuerzo si lo atendemos y lo cuidamos, que valga la pena, sabemos que hay circunstancias fuera de esto que ya se manejan de manera tradicional por personajes de la vida, no de este cuerpo edilicio, sino de la vida política del municipio, cosas, promesas y todo, hubo pasión, hubo intensidad de actividad, pero esto fue derivado de lo que podríamos llamarle de lo tumultuoso y precipitado del proceso, analicémoslo con calma, ayudémosle mi querida Presidenta, porque con eso tendríamos un elemento muy transparente. Creo que hemos hecho un gran esfuerzo y digo que lo hemos hecho porque se lo que ha hecho Usted, lo que hemos hecho aquí los ediles, simplemente ayer en una información, antier en una información de periodistas, me llama un amigo y me dice: “oye te pusiste setenta mil pesos de bono” y le dijo que yo no me los puse, me dijo haber enseñame tus cuentas, siento que estamos siendo contrastantes con municipios que están en otros lados, a la mejor no seguimos el camino y no, si seguimos en este rubro lo podemos resolver, si nuestro Presidente de Comisión, Víctor y todos lo que la integramos nos comprometemos que en la siguiente semana tendremos listo para darle velocidad y complementar lo que existe, y tratar de reparar las irregularidades que puedan surgir, no creo que sean de mala fe de la gente de aquí, pero si son circunstancias que podrían poner poco transparente, hay lugares que ya la gente está tranquila y conforme, pero hay lugares en donde tenemos que revisar el proceso, son pocos y lo que falta eso indica la poca convocatoria ciudadana que existe, a la mejor tendríamos que abocarnos directamente para ayudar a este tema de elementos a las personas que lo coordinaron, y creo que la Comisión no estaría en contra de participar, porque creo que eso le daría más transparencia a lo que viene, y a lo que se hizo y



reflexionar en qué estuvo bien y mal y qué podemos para subsanarlo, la verdad, es que somos gente de miras, gente de capacidades y estamos jóvenes y algunos que no estamos tanto, creo que podemos hacer un buen trabajo”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Yo asumo muchísima responsabilidad lo que ello significa y la disposición que tiene, efectivamente hay esta condición. Yo ofrezco estar pendiente, le pediría al Presidente de la Comisión que me requiera a mí personalmente la información con el compromiso de que yo la entregare, si yo lo viví, lo viví intensamente en términos de los requerimientos de información, para requerirlos a las personas responsables, pero yo me hago responsable y estaré al pendiente de que el Presidente me haga el requerimiento a mí de información en la forma que lo requiera y no sentiremos cuantas veces sea necesario con la Comisión misma, si me dejan formar parte hasta que lo sustanciamos y que todos nos deje satisfechos la forma en cómo lo vamos a realizar, pongan Ustedes el procedimiento y yo me siento con el tema, yo seré garante de que se vaya proporcionando lo que se vaya requiriendo, soy la más empeñada de que las cosas salgan bien, de que esto fluya armoniosamente, de que las representaciones que tengamos en las colonias, en las comunidades sean justamente eso representaciones porque esto nos permite interlocución con toda la población, violentar o imponer nos rompe la relación con la población misma y entonces es difícil llevar a cabo acciones, soy la más interesada en que sean representativos de manera tal que si no puedes reunirte con toda la colonia o con toda la comunidad que ellos se sientan representados por quienes eligieron y con eso tengamos correos de comunicación indicada. Me habré de sentar con ustedes cuantas veces sea necesario”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"La Maestra Georgina”.

La C. Regidora, Mtra. Martha Georgina Infante Méndez:

“Con su permiso Presidenta, con el permiso de todos Ustedes. Este es un tema que necesitamos valorar muy bien, ya no voy ahondar más porque nuestra Presidenta ha sido ya muy precisa, se comprometió en entregar lo que se requiere para el trabajo de la comisión, yo solamente sumaría algo más, que si en algún momento determinado Ustedes consideran que nosotros podemos ayudar a abonar quienes salgan a cada uno de los espacios a las elecciones, pues al menos con mi presencia y mi trabajo, con el compromiso de todos nosotros lo podemos hacer. Porqué es tan importante que nos salga bien a todos esto, en principio para que tenga nuestra Presidenta un respaldo y una legítima elección de verdad, hubo comentarios que lastimaron porque por un lado estamos viendo un trabajo espectacular con mucho mérito y esfuerzo que se está construyendo nuestra Presidenta, y por otro lado con actitudes como las que se dieron en algunos lados donde ya iba predestinado, según decir de algunos de los compañeros, entonces ellos dicen “a que vamos i ya dijeron quiénes van a ser”, entonces no es eso lo que necesitamos en nuestro trabajo político, ninguno de los que estamos aquí presentes, además qué es lo que sucede, viene una etapa en la que la responsabilidad que tiene ellos es muy grande y la responsabilidad y compromiso hacia la Presidencia y al trabajo del municipio va a ser en función del respeto que se dio a la elección,

porque si de repente llega a ser electa alguien que no era la persona más idónea se queda muy lastimada toda la colonia, entonces hay que retomarlo con mucha seriedad, con compromiso, incluso cuando tengan alguna actividad Regidor, de verdad con gusto podemos dar una opinión en aras de construir y de que esto salga bien, como ha venido salido bien los demás eventos a los que Usted nos ha convocado, eso sería todo, gracias”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"El Regidor Víctor Miranda”.

El C. Regidor, I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro:

“Muchas gracias, les agradezco a todos mis compañeros Regidores de la Comisión, porque para la primera convocatoria fue una Comisión que trabajamos en la convocatoria y después de eso me senté con algunos de los compañeros regidores para socializar la convocatoria para que supieran que la convocatoria estaba hecha de la mejor manera, es decir lo más transparente que se pudo, me dio mucho gusto también el resultado que hubo de la elección pasada de los Delegados que hubo una participación muy buena, pero me preocupa mucho que en esta elección que acabamos de tener de los Comités de Participación Social, haya habido una poca participación en la mayoría del municipio, siendo que no más se conformaron 62 comités de acuerdo a los reportes que nos da la contraloría, por falta de quórum, quiere decir que no hubo una difusión correcta, o a la mejor a la gente ya no le importa tanto participar, porque en algunas colonias se decía que ya había quien, para que voy. Me llama por ejemplo mucho la atención un colonia que es grandísima por ejemplo las Huertas donde el presidente electo gano con 8 votos y el secretario con 4, nada más participan 12 personas en las Huertas y si es muy preocupante, voy a trabajar con los demás compañeras de la Comisión y voy a invitar a los demás a que se unan y que quiera trabajar en esta nueva convocatoria que vamos hacer para que todo quede en una mejor difusión que la gente esté enterada y que sepa que es algo transparente y que quien va a elegir a sus representantes son ellos, no la presidencia, ni ningún otro actor. Reconozco el trabajo de los equipos de la presidencia porque si fue muy intenso en tres días estar en las colonias, en las 243 colonias porque estuvieron, valoro su trabajo pero si tiene que haber más difusión, por eso solicite que se retire el punto porque creo que tenemos que trabajarlo en la Comisión y sacarlo mucho mejor”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"El Regidor Cháirez”.

El C. Regidor, Lic. David Cháirez Silva:

“Buenas tardes, compañeros Regidores, con el permiso de nuestra Presidenta, nuestro Síndico y Secretario de Gobierno. Considero que estamos viviendo momentos muy especiales y sobre todo muy trascendentes en el municipio de Zacatecas, sé perfectamente que el hacer un trabajo de esta naturaleza, es un trabajo de construir las estructuras que le dan vida a la Presidencia Municipal, a este Cabildo no es una cosa muy sencilla. Por experiencia que se ha tenido siempre, hemos llegado



a una segunda vuelta, por equis o ye siempre existe una segunda vuelta, por lo que dicen los compañeros, por falta de quórum, porque se dieron algunas situaciones que son esporádica, pero también vi y a mí nadie me lo va a contar porque anduvimos trabajando en campo, cómo estaban trabajando los equipos, como se iba desarrollando el proceso. Fue un proceso democrático, hubo urnas, hubo el material que nos prestaron por parte del I.E.E.Z. hubo un formalismo muy especial, no tuvimos ningún problema en cuanto a situaciones de violencia o que se incitará a la sociedad, sabemos que todo proceso electoral se lleva cierto, se calientan los ánimos entre los mismos vecinos pero quiero felicitar de antemano a todos los equipos, ver la participación y conformación después de tener una propuesta de 243 de comités de participación social que revisamos en un principio y haberse constituido 181 no es un trabajo sencillo, es un trabajo que debemos de tenerle un respeto y si pido yo a este Cabildo que nos incorporemos más, juntos compañeros hicimos trabajo de campo en relación a apoyar un proceso y un elemento tan importante que es constituir las estructuras municipales que le van a dar el sentido de pertenencia en cada una de las colonias, y en cada una de las comunidades en esta Presidencia Municipal, yo solamente los invito a que reflexionemos sobre eso, creo que si nos unimos con mayor esfuerzo y realmente hacemos lo que nos corresponde a cada uno como Regidores las cosas pueden salir mucho mejor, y garantizo que el trabajo que se hizo fue un trabajo democrático en donde participo la sociedad y donde los equipos que constituyeron los comités de participación social al menos en los que yo estuve se apegaron a la convocatoria y hasta aquí tenemos nosotros que ninguna comunidad, ninguna colonia, ningún barrio se ha presentado a interponer alguna inconformación, entonces hay que respetar también ese trabajo que se hizo y que se hizo de la mejor manera”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Adelante Doctor Verver”.

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:
“Quiero felicitar la posibilidad de tener disponible la información completa, cosa que no nos sucedió a todos, de tal manera que yo creo que en este momento, es un buen momento, y que bueno que estuvo al pendiente Maestro Cháirez, creo que sí, tomando la palabra de que nos convoquen, pues vamos”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Adelante, la Maestra Pesci”.

La C. Regidora, Lic. Ana Emilia Pesci Martínez:
“Esto nos da más luz la participación del Maestro, ya que sabemos que si fue posible de que tuviera la información de que tuviera esta disponibilidad, estamos a disposición de sumarnos a la nueva convocatoria, tal vez no vamos a tener este donde la omnipresencia ¿verdad?, pero esperamos que en donde estemos podamos coadyuvar en el trabajo y también me sumo a la felicitación del trabajo de quienes estuvimos aquí muchos días tarde noche de estar en las colonias de festejar su trabajo,

pero tampoco queremos tapar el sol con un dedo y creo que los momentos históricos nos exigen que empecemos a llamar a las cosas por su nombre y que sepamos quienes más desean estar en las colonias para vigilar el buen funcionamiento es quien precisamente se han dedicado a operar campañas políticas, sí, sería cuanto, una disculpa”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Estaría a consideración el retirar el punto del orden del día”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Señoras y señores integrantes de este Cabildo se les solicita manifestar el sentido de su voto con relación a la aprobación del orden de día con la modificación de retirar el punto 7. Es aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/49/2017)**.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Señoras y señores integrantes de esta Cabildo, una vez aprobado el orden del día, les solicito registren su participación para el punto de Asuntos Generales, quien desee inscribirse. Informo que se inscribe la Maestra Pesci, y Licenciado Ricardo. Informo a este Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día, es el punto número **3.-** Lectura de Correspondencia. Informo al Honorable Ayuntamiento que se recibió la siguiente documentación:

a).- El oficio que dirige a esta representación el Contralor informando sobre el desarrollo del proceso de elección de comités de participación ciudadana. Lo tengo aquí y quien no tuviera el informe que aporta la Contraloría con mucho gusto lo haríamos llegar.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"b).- Se recibe una notificación de parte del Maestro Luis Hernández quien es el Secretario Particular del Maestro Juan Ramón de la Fuente quien por razones de salud tuvo un contratiempo para estar el día de mañana y pide de favor la comprensión de este Ayuntamiento para que se pudiese trasladar la sesión que Ustedes autorizaron para designarlo Ciudadano Distinguido, nos pide que se traslade para el día 24 de este mes, entonces es cuanto en torno a la correspondencia”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.



El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo a este Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día, es el punto número **4.-** Análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido del Actas de Cabildo: N° 8 Ord. 4, de fecha 28 de Febrero. Lo deben de tener todos Ustedes en sus respectivos correos electrónicos".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Si alguien tiene alguna intervención, de no ser así solicito la dispensa de la lectura y que se someta a votación".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes de este Cabildo se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica con relación a la aprobación del punto número **4.-** Análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido del Acta de Cabildo N° 8 Ord. 4, de fecha 28 de Febrero. Es aprobado por unanimidad de votos". **(Punto de Acuerdo número AHAZ/50/2017).**

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo a este Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día, es el punto número **5.-** Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, relativo a que el Ayuntamiento de Zacatecas adopte la movilidad de bicicleta como política pública, digna de ser impulsada y protegida, buscando por todos los medios incorporarla a la cultura zacatecana".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Solicito al Regidor Filomeno Pinedo nos haga saber su propuesta, que además es interesante, me lleno de sorpresa que si podemos recorrer toda nuestra ciudad en bicicleta".

El C. Regidor, Lic. Filomeno Pinedo Rojas:

"No sé hasta qué punto pueda ser textual en la lectura del dictamen, por las tres cuartillas. Este es un proyecto de movilidad para México y otros países que hemos recorrido últimamente algunas dependencias, y lo trae mucha gente, creo que la movilidad es uno de los problemas serios que tienen todas las ciudades incluido Zacatecas, por supuesto, tenemos un problema ya no solo de movilidad por los autos, sino para estacionamiento, ya toda la ciudad se hizo estacionamiento y no cabemos. De tal manera que en algunas ocasiones Ustedes mismos habrán pensando ¿cómo hacerle?, aquí hay muchas formas de encontrar soluciones a la circulación de vehículos, viendo

todo eso, precisamente es que comentamos en alguna ocasión en la comisión en un proyecto muy sencillo, muy general sobre la movilidad de bicicleta, y de ahí se desprende lo central del dictamen al que me permito dar lectura:

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
“A su consideración si alguien tiene otro comentario”.

El C. Regidor, Lic. Filomeno Pinedo Rojas:

“Quisiera hacer un último comentario debido al documento, este estuvimos recién con el Secretario de Infraestructura el Ing. Ibarguengoitia, le expusimos más o menos la visión de que Zacatecas puede ser una Ciudad que adopte la movilidad en bicicleta como parte de la vida ordinaria y cotidiana, no como deporte, no como recreación nada mas como parte de la vida cotidiana para transportarse uno a su trabajo al estudio y el, acepto, que es un buen plan que no es ajeno a esto dijo así: que consideraría que la vialidad que se llama, esta inconcluso la vialidad bicentenario que comunica el proyecto Centro Galerías, pues con Bracho más o menos al cruce de la Bufo que no estaba contemplado pero que este se iba a trabajar en eso y que se trataría de tener su espacio para bicicleta hizo un comentario de Plaza Galerías a Zacatecas, son 7 minutos este junto con eso estuvimos hace unos momentos de allá llegamos el Regidor Ricardo Valerio y su Servidor acompañados de los Arquitectos Báez de aquí de de Obras Públicas, Desarrollo Urbano. Si El arquitecto Alonso Enríquez, que nos acompañaron amablemente a las Secretaría de Desarrollo Urbano, la titular de Desarrollo Urbano y Gobierno del Estado, creo que tiene más idea todavía que el Arq. Ibarguengoitia porque ellos incluso están trabajando ya un proyecto, un proyecto breve, pero tienen un proyecto que para este año incluso pasar la ciclo vía en el Parque Arrollo de la Plata en su límite de Zacatecas hacia Avenida Universidad, la propuesta nuestra de hablar de Comunicar todo con el Campus Universitario 1 y 2, las Escuelas, la Alberca, la Unidad Deportiva, pues ahí está el Estadio también una zona muy concurrida cotidianamente ellos nos explicaron que incluso el plan sería todo un circuito que Comuniquen al Boulevard y a Guadalupe y de ahí por Avenida Universidad hacia el Centro de Zacatecas, aceptaron también de trabajar de manera muy coordinada y en esto la Presidencia va a tener yo creo que un papel importante porque en el planteamiento que nosotros tenemos abarca toda la Ciudad no solo una partecita, no les quito mucho tiempo hasta les muestro cómo va la idea ¿de acuerdo? me ayudan por favor”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Resulta muy interesante cuando presenta los planos y ya habla de una serie de ideas que te van a permitir conectarte de una manera increíble yo no visibilizaba como pudiera ser de esa manera y en planito he, porque luego uno dice no es que subida y bajada, no, todo lo que propone es en planito”.

El C. Regidor, Lic. Filomeno Pinedo Rojas:

“Este Arq. Karina la siete nos hace favor de apoyarnos las dos son ciclistas por cierto, la idea es que la Ciudad cuente con una serie de ciclo vías que empiecen a hacer todo un tejido para la movilidad cotidiana de la población y en ese sentido la zona que conecta de Picones hasta el Parque la Encantada y Prepa 4, solo tiene una vialidad importante la única, que cruza todas las Colonias que



está aquí, este me reportaba el Profe Cháirez son 27 colonias, son 27 colonias con una salida hacia el Centro a donde va todo mundo y como tiene espacio suficiente a los lados y entonces creemos que es una posibilidad dotarla para un espacio, para una ciclo vía entonces todas las mañanas que viene un ejército de trabajadores y estudiantes hacia esa región más céntrica pudieran utilizar también la bicicleta, con la ventaja que dice la Presidenta, no tiene inclinaciones y tienen el espacio suficiente para que ahí pudiera ser uno de los tramos de ciclo vía la Arq. Karina me hizo el favor de apoyarnos con estudio y ya nos entregó por cierto graficó y sus comentarios, dice no se queden aquí, si prepa 4 puede tener esta vía posible, pueden llegar también al Campus UAZ siglo XXI porque sigue igual con todas las posibilidades y como todavía no está construido entonces se puede prever a futuro de tal manera ella hace un recorrido de que son 11.8 Km del Campus UAZ siglo XXI a prepa 4, este con muchas posibilidades por la disposición de espacio, estando hoy precisamente ahí con la titular de Desarrollo Urbano la Arquitecta Marchan nos aceptada la idea en estos términos, de la Presidencia Municipal al Campus UAZ siglo XXI también es muy posible de tal manera que incluso nos aclaraba el Arquitecto Báez y ellos coincidieron las laterales del boulevard se pueden aprovechar muy bien y no es costoso, de tal manera que puede aprovecharse para contar con ese espacio de movilidad, es muy importante porque tenemos aquí toda esta zona que todos los días miles de Zacatecanos de la zona conurbada llega ahí miles, es más miles llegan nomas a la Presidencia, pero esta la Ciudad Administrativa que sólo con el número de empleados es una inmensidad, tenemos Galerías tenemos las Universidades privadas aquí en esta zona un COBEZ y luego la Unidad Deportiva Norte el Tecnológico Regional de Zacatecas, el Campus UAZ o sea lugares todos los 5 días de la semana muy concurridos todas las mañanas por eso no se puede llegar a tiempo y regresarse tampoco verdad, entonces esta parte es la vialidad en construcción que nos dice el Arquitecto Ibargüengoitia que ya se prevería pues que contraria con los terraplenes para la modalidad en bicicleta, la zona que viene”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
“Lo que permitiría salir al siglo XXI y llegar prácticamente a Tres Cruces sin cruzar la ciudad”.

El C. Regidor, Lic. Filomeno Pinedo Rojas:

“No más falta que salga para la Zona de los Colegios, que me hagan una rampa, esta es la zona que ahorita leía, la zona de Campus UAZ 1 Y 2 que incluye desde minas la FECA y todas las Escuelas que tenemos aquí hasta Prepa 2 solo Prepa 2 tiene 3400 alumnos, es una inmensidad de gente también que todos los días corre hacia allá y no hay otra forma para ninguna lado que autobús o carro, entonces como esta también tiene posibilidades de que sin mucho problema se pudiera contar con ciclo vía es adecuado porque, aquí también va la población diariamente y tiene zonas muy pobladas que se pueden comunicar directamente, si lo logramos y este es el proyecto que ya lo tenemos es más este año ya comenzamos con estos trabajos para dotarla ciclo vía en esta zona es buena ventaja pero todavía es muy poco la idea es que si lo aprobamos como Ayuntamiento para que esta sería una política pública eso también nos permite precisamente y que ya no veamos solo partecitas sino buscar la posibilidad de que toda la Zona Metropolitana contara con esa forma de movilidad hasta ahí vamos ofrecieron que mañana ya lo tengamos aquí lo van a digitalizar y ahí lo más rápido posible en términos de Arquitectos no lo sé pero para tener proyectos ejecutivos pronto este les hicimos saber de la disposición de la Presidenta Municipal decimos la voluntad expresa de buscarles respaldo financiero en materia para iniciar todo este proyecto que como decíamos ahorita no tiene ninguna desventaja un día es decir esto es puras bondades la movilidad en bicicleta nos permite resolver, este tipo de problemas alta concentración vehicular carestía con que

nos enfrentamos hoy para el combustible, el estrés la falta de espacio, la pérdida de tiempo que se hace ya un enemigo nuestro, la contaminación ambiental, de tal manera pues que decía, y el Dr. Verver lo celebraba de otro modo lo veía por el lado de la, no ocupa espacio la bicicleta ni en la vía pública ni en el estacionamiento, es rápida en realidad para como nos tardamos ahora en transitar en estancia veían más de 5 km en estudio las vías a 5 km las bicicletas son la mejor opción es saludable previene enfermedad cardiovasculares, obesidad y alarga la vida del usuario, es ecológica, es el transporte más ecológico que podemos encontrar, no emite contaminantes no hace ruido y por ultimo pues ante una situación en la que vivimos los Mexicanos y los Zacatecanos es el medio de transporte Económico el más barato en precio, por eso la Comisión de Asuntos Metropolitanos tuvo a bien por unanimidad aprobar este punto de acuerdo que les presentamos, está a su disposición muy amables”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“La verdad que resulta muy atractivo cuando ya lo ilustra lo pone y tiene uno ganas ya de sacar su bicicleta, adelante Lic., a su consideración”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Adelante Lic. Ricardo a su consideración”.

El C. Regidor, Lic. Ricardo Valerio Núñez:

“Bueno yo cada vez que veía en la mañana a Filo, decía duerme con su esposa la Sra. Tere Morales junto a una bicicleta, así me imaginaba yo que estaba todos los días, este proyecto lo hemos platicado mucho ya en lo particular pues si ha estado pendiente del tema por eso me gusta cuando se nos informa puntualmente de todos los Proyectos Dictámenes de Proyectos de Dictámenes porque uno tiene oportunidad de conocerlos por eso me ha gustado este Proyecto porque se ha al menos conmigo se ha platicado mucho me ha parecido oportuno y creo que hemos avanzado en ese sentido igual que con la compañera Yesi en el proyecto del Dictamen de ahorita, primero estuvimos en Gob. del Estado hace algunas horas parece que cayó en terreno fértil hay muchas coincidencias, se menciona que puede haber tres tramos cuando menos en lo que yo pude captar de 2 kilómetros cada uno quería un total de 36 kilómetros periféricos y que con los piquitos que faltaban de segmentos se pudiera casi cerrar el ciclo de la ciclo Ciudad pues más o menos yo calculaba a mano alzada 48 kilómetros un poquito más entonces es posible y es viable el Proyecto nos comentaban de que también ellos tenían algo adelantados los Proyectos que coincidía en mucho con lo que ellos también habían planeado entonces esto callo bien y tiene mucho futuro y lo seguimos apoyando evidentemente en las instancias Gubernamentales y sobre todo también conseguir el recurso que se pudiera en instancias hablo concretamente de la Cámara de Diputados en fin un de recursos quedaría sin duda una alternativa que al principio yo no la veía clara porque como es posible que una Ciudad tan accidentada pudiera tener este proyecto, pero no es muy convincente el proyecto y yo evidentemente comparto porque he trabajado con mi compañero Filomeno y bueno yo creo que no sería malo que todos lo apoyáramos”.



La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“La Arquitecta (inaudible) es quien tiene bajo su responsabilidad el plan de movilidad, el Gobierno anterior mando hacer un plan de movilidad, yo pude conocer solo una parte mínima, igual y podemos hacer un requerimiento para que no sea presentada la parte que corresponde a Zacatecas porque es extraordinario y te dice efectivamente en que horas en qué momento, cuantas personas transitan, por donde transitan, de qué manera lo hacen, te plantea cosas tan al detalle como el que en el tramo tal del boulevard el grosor del pavimento ya es menor que en el siguiente metro o sea que un camión muy especializado que pudo hacer eso, por eso efectivamente si estaba planteado eso con esa visión que lo plantea el Regidor cuando él me lo planteo yo ya lo había visto pero efectivamente no con esa visión ni con esa integralidad para que tenía, entonces efectivamente va por buen camino y si nos sumamos pues luego hay vienen los fondos metropolitanos vamos a presentarlo también a Guadalupe compartir recurso, interés la Presidencia Municipal tiene bicicletas ya, sinceramente no sé cuántas, sé que tienen bicicletas las tiene en algún sitio porque hoteleros, por ejemplo la chica que administra el Hotel los Vitrales ha sido muy insistente que le prestemos bicicletas que porque quienes visitan Zacatecas los Europeos piden mucho y donde están las bicicletas entonces ella dice préstame unas bicicletas en comodato y yo me comprometo a ponerles un casco obviamente la difusión del Hotel, dice Uste d me entrega tantas bicicletas y yo le regreso tantas bicicletas en esas condiciones entonces hay interés de la población en varios ámbitos en ese sentido de apoyarlas, entonces yo estaría dispuestísima a sumarme no solo en ese sentido si no también yo le pedía y qué bueno que el Gobierno se pudiera sumar a esto tener el Proyecto Ejecutivo de saber hasta dónde va y entonces si arrancarnos hasta la ejecución del proyecto incluso el mismo tema tiene muchísimo futuro, tiene muchísimas condiciones de que prospere”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Maestra Pesci”.

La C. Regidora, Lic. Ana Emilia Pesci Martínez:

“Muy breve, nada mas no quería dejar pasar la oportunidad de desde este espacio felicitar a la comisión por la iniciativa que me parece tan noble y por supuesto tan importante de suma importancia seria cuanto, y muchas felicidades por su trabajo e incluso gracias por este tipo de iniciativa (inaudible)”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Lic. Lupita”.

La C. Regidora, L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla:

“Si gracias muy amables, buenas también sumarme a la felicitación por presentar esta propuesta al Mtro. Filomeno y a la comisión en general y yo nada más hago un comentario porque lo desconozco y en ese ánimo lo hago que vayamos a la par identificando la reglamentación de tránsito para la protección de los usuarios de las ciclo vías y todo eso me parece que es interesante

pues desde este momento irlo trabajando no? porque pues obviamente se exponen y lo que buscamos como Ayuntamiento es que buscar las mejores causas, seria cuanto”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Una extraordinaria propuesta cojámosla pues para que evidentemente sigamos empatando acciones”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“El Dr. Verver”.

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

“Pues yo creo que hay que felicitar al Maestro Filomeno y a toda la comisión por la claridad de la propuesta en concreto y creo que a mí se me hace muy interesante más que nada porque ya tienen un plan específico de movilidad urbana con este tipo de vehículos, lo que ha pasado en otras Ciudades donde la ciudadanía se ha anticipado a la actividad Municipal ha entrado en un fenómeno de confrontación entre las personas que andan en bicicleta con las que andamos a pie o las que andan en auto, de tal manera que con este elemento de transportación le llamaría yo transportación útil o, sea voy de aquí a acá con un pensamiento científico serio y bien planeado, va a ayudar a que las personas que comiencen a empoderar con el uso de la bicicleta y mi comentario va porque y es una propuesta de que ante el entusiasmo del uso de la bicicleta en otros entornos, préstemela para moverme en el centro y ese momento lo que menciona la lic. Lupita es fundamental porque si no genera más conflictos que beneficios he, ustedes saben que en la Ciudad de México cada año se hace una marcha donde las personas van con muy poca ropa y otras no llevan nada a todos, que se llama la de los visibles con el tema de la bicicleta y es derivado que la Ciudadanía va más adelante en el interés de la reglamentación correspondiente, entonces es una manera de manifestarse para ir ganando espacios, hay que reconocer a las personas que andan en la bicicleta que han sido muy respetuosos porque con la pura rodada han sido cuidadosos y no hemos tenido ningún percance grave y serio no, no tanto de que se caigan las bicicletas si no de que un vehículo no tenemos la cultura urbana, yo creo que un elemento importante en la movilidad de Zacatecas es la falta de Cultura Urbana para movernos en vehículos, o caminando incluso no? de tal manera que, porque no proponer que en la agenda de la comisión de asuntos metropolitanos que esto esta tan claro y evidente se comience a revisar el tema de las bicicleta en el Centro de la Ciudad porque las condiciones del Centro cambia totalmente yo creo que ante esta dinámica de la petición que nos están haciendo yo creo que ese elemento creo que es lo más importante de esto y el otro un elemento complementario con que la normatividad y todas esas cosas para los que tienen el entusiasmo de andar en una bicicleta en el Centro que yo los admiraría por las bajadas y subidas tendríamos que tener áreas de permisibilidad, primero por la amplitud de los espacios no, segundo por la Cultura del Transporte y tercero la minimización de riesgos tanto por la salud por accidentes y eso solamente le yo creo y sugeriría que sigamos por este camino, que la comisión reflexione en ese sentido que se incorpore el tema de la reglamentación se me hace muy importante pero si lo hacemos claro y concreto creo que va a ser útil ese plan de movilidad urbana que nos platica oiga compártanoslo por favor porque yo creo que ha de traer posibles alternativas y soluciones los que vienen de 7:00 a 9:30 para acá lo viven y lo sufren 30 minutos trasladarse en el boulevard y este pues ellos solo no se ponen a pensar si hubiera sido necesario el segundo piso, yo



creo que sí pero el tema es el elemento necesario que pudiéramos por favor que quede bien constancia de que esta es nuestra Bandera y que elementos complementario para que no nos gane la emoción que hagamos algo bien planeado porque yo creo es la única manera para que la bicicleta pueda entrar alguna vez en Zacatecas si alguna vez existe y si esto sucede todos los beneficios que y pues felicitarlo felicitarlos a la comisión yo creo que es un elemento interesante el trabajo “claro” yo creo que la comisión está haciendo el trabajo”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Poner a disposición el tema de la reglamentación yo creo que si es importante digo podemos ser la petición a la Dirección de tránsito y vialidad que tiene expertos en movilidad el Ing. Rubén que tiene todos los años del mundo ahí, que le sabe la reglamentación, la misma Arq. Marchan yo estoy segura que se sumaría porque es una mujer muy comprometida con este tema de la movilidad entonces que pensemos para que efectivamente como dice la Regidora comparemos una situación con la otra yo veo digo ya con lo que nos están diciendo que hicieron en el tema de la Infraestructura y en Desarrollo Urbano pues ya le estamos avanzando sustancialmente entonces ahora nada más que quede que si se ha reglamentado que es un proceso socializado de manera tal que si efectivamente pudiésemos avanzar Axel Didriksson cuando nos decía de Ciudad Educadora, nos decía van a ser todos los requerimientos que van a ser los que vengán a habitar a Zacatecas Ciudad educadora y tener estadías internet y bicicletas si el europeo quiere internet si no se siente en abandono y inmediatamente pregunta dónde están las bicicletas, entonces yo creo y me parece muy buena alternativa”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“El Lic. Ricardo Valerio”.

El C. Regidor, Lic. Ricardo Valerio Núñez:

“En diferentes tiempos y lugar se han mencionado por ejemplo el tema de la bicicleta en el Centro Histórico, incluso se acaba de mencionar incluso de ahí de dónde venimos de Gobierno del Estado también tuviera que hacerse un circuito en el centro de la Ciudad con sus características especiales dado que es un Patrimonio Cultural de la Humanidad, que tiene ciertas características que le dan su vida propia a ese circuito en primer lugar de la señalítica también se ha mencionado ya inclusive el tema de materiales que tienen que ser acompañados con la seña lítica, que tipo de material es se mencionaba concretamente la parte de acá del Boulevard inconcluso así se va a llamar de aquí en adelante e incluso y evidentemente de la normatividad lo mencionamos en las primeras sesiones que tendrá que incorporarse el tema de tránsito o vialidad con el de este tema específicamente entonces bueno se ha ido avanzando”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Ahí también quiero expresar mi reconocimiento de esta iniciativa que plantea un cambio de modelo de vida urbana y tiene que ver con un montón de razones fundamentales cómo son las sustentabilidad, la de salud, la educadora y que esto encuadra muy bien el concepto y el programa de Zacatecas como Ciudad Educadora tiene que ver como ya lo dijo Usted con una renovada

movilidad urbana tiene que ver también con la Economía Social y por supuesto con civilidad concebir una nueva conducta ciudadana en torno al cuidar del medio ambiente decirle yo creo que compartimos la idea de que una forma de transportación de esta naturaleza no tendría obstáculos incluso ni topográficas y ahorita daré las razones naciones muy avanzadas como lo son Holanda adoptaron en algunas regiones en algunas provincias este medio de transporte, China lo hace en millones de bicicletas por cuestiones de salud, pero también por razones económicas el caso de México grandes y pequeñas Ciudades se han sumado a esto no solamente la ciudad de México San Luis Potosí muchos otros y yo creo que el ejemplo más ilustrativo recientemente de una propuesta de avanzada tiene que ver con la construcción que hizo un gobernador que acaba de salir que es el de Puebla que construyo una ciclo pista elevada entonces cruza toda la Ciudad entonces por eso les digo que la topografía no es un obstáculo y más cuando se tiene capacidad e innovación y más cuando se tiene recursos es una ciclo vía que no tiene problemas de tránsito que le da seguridad al que usa este tipo de transportes entonces por esto y por muchas otras razones me parece muy trascendente la iniciativa de esta naturaleza en hora buena”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
“Si no hubiese otra solicito al Señor Secretario, si claro que si adelante”.

El C. Regidor, Lic. Filomeno Pinedo Rojas:

“Miren yo agradezco todos los comentarios, pero yo debo socializar los integrantes de la comisión los comentario tuvieron ideas estuvieron dando sus opiniones sus ideas en términos de a esta Ciudad como un proyecto así pudiera funcionar eso si debo agradecer a todos los integrantes de las comisiones de asuntos metropolitanos todas las opiniones y aquí están plasmadas en esta propuesta de dictamen y si debo agradecer también a la Presidenta Municipal, en realidad cuando yo le comentaba sobre eso en lugar de criticar y cosas de esas no, me animó, síguele van bien y por eso digo que les agradezco mucho, por otros motivos también otro Regidor me han expresado esa voluntad de que sería un proyecto no bueno para nosotros los Regidores en bueno para la ciudadanía, la maestra Olivia muy entusiasta yo aquí voy , Chuy, Yesi este es integrante de la comisión en realidad todos también a la Maestra Georgina y debo agradecer también públicamente y a los compañeros que me han apoyado precisamente para que este proyecto camine y siga avanzando a los compañeros que son ciclistas de corazón a la Arquitecta Lic. a Gaby Pinedo muy amables es el reconocimiento que quiero hacerles, gracias por sus comentarios son para los integrantes de la comisión son para ellos”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Muchísimas gracias de verdad cuando presento el proyecto me hablaba del equipo cómo este equipo estaba sosteniendo este sueño sus propuestas muchísimas gracias por acompañarnos también en generar Políticas Públicas en beneficio de la población a su consideración entonces el dictamen, le pido al Señor Secretario que lo someta a votación”.



El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Señores integrantes de este Honorable Cabildo se le solicita manifestar el sentido de su voto de manera Económica respecto al punto no 5 Análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de asuntos metropolitanos relativo a que el Ayuntamiento de Zacatecas adopten la modalidad de bicicleta como política pública, quienes este a favor manifestarlo. Informo que se aprueba por unanimidad” **(Punto de Acuerdo AHAZ/051/2017)**

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Muchas gracias continuamos con la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Informo al honorable ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto no. 6.- Análisis, discusión, y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Alineamientos y Ley de Reglamento para otorgar nominaciones premios preseas y reconocimientos y distinciones al mérito Ciudadano de Zacatecas”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“A su consideración el dictamen que presentara la Regidora Yesenia de los Ángeles Martínez González”.

La C. Regidora, Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González:

“Gracias buenas noches con su permiso, me permito darle lectura al siguiente dictamen:

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Muchísimas gracias a su consideración”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Participaciones en una primera ronda Mtra. Georgina por favor”.

La C. Regidora, Mtra. Martha Georgina Infante Méndez:

“Con su permiso, solamente Regidora Yesi precisar porque ahí se está haciendo cita de que se integra la Comisión de Turismo y Cultura, creo que ya habíamos tomado una determinación son dos comisiones diferentes obviamente se podrían integrar dos pero si este tener muy claro que ya están separadas ambas comisiones, solamente es una reflexión no sé si lo escuche mal si lo escuche

mal, no sé si esta correcto sería nada mas una moción, sobre lo demás no sé si se superó y ya la Ley estamos completamente los que ya la tuvimos solamente comentar gracia”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“La Lic. Yesi”.

La C. Regidora, Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González:

“Solamente para hacer alusión al comentario Ingeniera, es un tema, una observación que se había hecho en la sesión anterior, pero esta la corrección tal cual es, bueno aprovecho mi participación para agradecer a los compañeros que se unieron a este proyecto, si bien en la sesión anterior se metió a consideración, se hicieron varias observaciones, varias propuestas, correcciones, de las cuales estuvimos trabajando en coordinación por los miembros de la Comisión y quienes no pertenecen a la Comisión, quiero agradecer a la Regidora Emilia, al Dr. Verver, al Regidor Filomeno, al Síndico, que me hicieron el favor de hacerme llegar una tarjeta informativa de las correcciones, sí me gustaría invitarlos a todos compañeros, que asumamos nuestro papel de Regidores, porque hay veces que son las sesiones y hacemos comentarios sobre algún punto que se trata aquí, que está en el orden del día, y al momento de trabajar en mesas de trabajo no hay la participación que se espera, entonces no solamente es hacer las observaciones si no también integrarnos como dice nuestro Reglamento Interior en su artículo 95, no necesariamente tenemos que ser miembros de las Comisiones para poder trabajar en ellas, ahorita mencionaban la participación en cuanto a la Comisión de Desarrollo Social, todos nos podemos integrar, creo que en cualquier comisión podemos hacerlo en el caso particular pues aquí, con el debido respeto la Regidora Lupita la estuve tratando de localizar debido a que el día de la sesión se hizo varias aportaciones y comentarios para la mejor para la mejor integración del Reglamento, o sea que a la hora de trabajarlo no se hizo, sí me gustaría que quedara en las actas, que hagamos el compromiso los Regidores de trabajar y de aportar así como lo hacemos aquí en las sesiones al momento de hacer el trabajo para que esto sea pues algo profesional y salga de la mejor manera, entonces lo dejo a su consideración y gracias por la atención”.

El C. Regidor, Prof. David Cháirez Silva:

“Agradezco a todos los compañeros miembros de esta Comisión, la Comisión de Reglamentos es complicada, ya que se requiere estilo, ya que se requiere de redacción, ya que se refiere de situaciones de ortografía, se requiere también se sintaxis, todo lo que implica que un reglamento vaya bien sustentado, desde el punto de vista legal, pero que también vaya bien redactado, para qué, para que el que va a revisar el reglamento lo entienda, no solamente el que hace el reglamento, al igual que la compañera Yesi yo digo que nadie somos perfectos, pero que sí somos capaces de aportar para que esta Comisión Edilicia y en su momento esta Ayuntamiento deje el asentamiento claro de lo que se quiere hacer y de lo que se quiere en este momento lo que estamos viendo, bueno pues a quien se quiere dignificar desde el Ayuntamiento, agradezco a toda la Comisión pero también invito a todos los compañeros de este Cabildo para que nos unamos, en específico a esta Comisión que requiere de detalles, de pulir el bien actuar y el bien decir de lo que hace el Ayuntamiento, y en las demás condiciones pues estar al pendiente para que el trabajo edilicio sea un trabajo eficiente, eficaz y oportuno para cada una de las diferentes actividades que emprenda nuestro Ayuntamiento, agradecerles a todos y que ojalá que sí nos unamos como un equipo edilicio



a todos los trabajos de las diferentes comisiones hasta donde este nuestro alcance y hasta donde estén nuestras posibilidades de hacerlo de la mejor manera”.

El C. Regidor, Ing. Víctor Manuel Miranda Castro:

“Muy rápido, nada más felicitarte Yesi, en la sesión anterior donde se te hicieron algunas observaciones, creo que lo tomaste de una forma muy profesional y acabas de presentarnos un dictamen muy completo, y obviamente felicitar también a los demás compañeros Regidores que estuvieron ahí apoyándote, felicitar también la presentación del Maestro Filomeno sobre su proyecto que también fue un trabajo muy, muy bueno, me da gusto que se estén realizando este tipo de proyectos, igual hacerles la invitación a todos los Regidores en las Comisiones, y si en algo les podemos ayudar en alguna de esas Comisiones, si nos pueden invitar por favor, avisarnos qué días van a estar trabajando, qué días están sesionando para sin nos podemos integrar pues con mucho gusto lo haremos, muchas gracias”.

La C. Regidora, Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González:

“Gracias, ya por último no quiero omitir también el agradecimiento y la felicitación pues al área jurídica, y a la parte de la Secretaría de Gobierno que siempre están al pendiente de que las cosas vayan lo mejor fundamentadas posibles y redactadas, entonces también agradecer al Lic. Ramón y Job, gracias por su participación porque es un trabajo no solamente de los integrantes del Cabildo, sino también de los compañeros que nos apoyan, gracias”.

La C. Presidenta Municipal, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Con nuestro reconocimiento y agradecimiento por su aportación a la reglamentación de este municipio, también volver a llamar la atención sobre el compromiso que hicimos de colocar en estrados las horas, días de sesión de las comisiones de manera tal que tengan todos los compañeros la posibilidad de participar en algún tema que deseen había el compromiso puntual de colocar estrados, ir colocando los horarios y tiempos de participación, por las convocatorias que se están haciendo, la suma del trabajo de diversas comisiones pues se tenga evidencia de ello, insisto nuestro reconocimiento y agradecimiento por su aportación a los miembros de esta comisión para la reglamentación en este municipio, es un documento muy valioso no solo reconoce a zacatecanos distinguidos, si no que da la posibilidad también de seguir reconociendo y visibilizando a muchos otros”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Tengo la certeza de que todas las comisiones son importantes, pero particularmente destacar el papel, el trabajo de esta Comisión que tiene que ver con el asunto central del trabajo, del Cabildo que es la regulación jurídica, me parece que una sociedad moderna necesita desplazarse por la vía de la legalidad y esta es una de las funciones sustantivas de esta Comisión de Reglamentos y de leyes entonces son tiene en sus manos un asunto menor, es un asunto sustantivo fundamental y también sumarme al reconocimiento”.

La **C. Presidenta Municipal, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“El reglamento señala que esta votación deberá ser nominal, por lo cual le solicito señor Secretario hagamos lo consecuente”.

El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera nominal respecto del punto número 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Reglamentos e iniciativas de Ley referente al Reglamento para otorgar nominaciones, premios, preseas, reconocimientos y distinciones al mérito ciudadano en el municipio de Zacatecas, pediría a mi derecha que iniciemos nominalmente con la manifestación de su voto:

El C. Regidor, Lic. David Chairez Silva, a favor;

La C. Regidora, Mtra. Martha Georgina Infante Méndez, a favor;

La C. Regidora, Lic. Ana Emilia Pesci Martínez, a favor;

El C. Regidor, I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro, a favor;

El C. Regidor, Lic. Ricardo Valerio Núñez, a favor;

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, a favor,

El C. Regidor, J. Jesús Márquez García, a favor;

El C. Regidor, Lic. Filomeno Pinedo Rojas, a favor;

La C. Regidora, Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González, a favor;

El C. Regidor, Cesar Antonio Sánchez Barajas, a favor;

La C. Regidora, L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla, a favor;

La C. Regidora, Mtra. Ma. Olivia Campos Góngora, a favor;

La C. Regidora, Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid, a favor;

La C. Regidora, M. en C. Mariana Anaya Mota, a favor;

El C. Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz, a favor;

La C. Presidenta Municipal, Lic. Judit Magdalena Guerrero López;

Informo al Honorable Cabildo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/52/2017).**

La **C. Presidenta Municipal, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

“Continuemos con el desarrollo de la sesión”.

El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

“Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto del orden del día es **6.-** Asuntos Generales. Se le concede el uso de la voz a la Regidora Pesci por favor”.

La **C. Reidora, Lic. Ana Emilia Pesci Martínez:**

“Nada más es en el sentido de lo que ya nos comentaba usted señor Secretario, de esta correspondencia de la que se nos notifica que se aplazará la visita del Dr. Juan Ramón de la Fuente, si pudiéramos asesorarnos en este momento cuál es el procedimiento dado que ya se había hecho una aprobación previa con una fecha exacta, incluso para la designación del recinto en ese sentido,



pues si pudiéramos en este momento aprobar este aplazamiento o cuál sería el procedimiento adecuado”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Hay dos mecanismos que los tienen sustento legal, uno sería la rectificación por la vía económica en este momento y claro si quisieran someterla al extremo del rigorismo jurídico implicaría hacer otro, pero sería innecesario, pero lo que ustedes determinen”.

La C. Reidora, Lic. Ana Emilia Pesci Martínez:

“En ese sentido me manifestaría a favor y haría la propuesta a mis compañeras y compañeros que lo hiciéramos en este momento por la vía económica si así lo determinan”.

El C. Regidor, Dr. Heladio Verver y Vargas Ramírez:

“Abonando a la situación, y como la situación por la cual el Dr. No vino fue una situación imprevista y contingencial de salud, propondría que se tomara un acuerdo que en su visita, que ojalá sea en la fecha en que propuso, por ejemplo que en su visita se haga la sesión de Cabildo en ese lugar para este procedimiento, y de esa manera salvaríamos la circunstancia”.

La C. Presidenta Municipal, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Y me quitarían a mí estrés, no tienen idea de cómo estuvimos sufriendo con eso, someter a su consideración, yo asumiría eso, dejamos que en su visita celebraríamos sesión solemne, a su consideración quienes estén a favor manifestarlo de manera económica”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Por unanimidad se acepta. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/53/2017)**. Seguiría el Maestro Ricardo Valerio”.

El C. Regidor, Lic. Ricardo Valerio Núñez:

“Déjenme les digo que estoy muy preocupado por una situación que ya había mencionado hace unos días, del hecho de que hubo compañeros que fueron descontados de su salario pero que parece que va en aumento esta situación no quiero mencionar que sea un asunto de persecución, espero que no sea así, pero tengo aquí unos reportes y algunas notas de prensa, donde aparentemente fue una filtración, pero no me refiero al tema de compañeros que fueron exhibidos en el asunto de descuentos de faltas que posiblemente sean justificados, posiblemente no, legalmente me parece que no es válido, pero nos exhiben aquí a estos compañeritos que son 23, 25 y mencionan que pueden haber más con nombres, exhiben a burócratas faltistas de la capital, si yo estuviera en esta lista pues si reclamaría, trato de hacer las cosas bien y no estoy, pero evidentemente esta información no fue filtración, se les fue otorgada este informe por la Secretaría

de Administración del Ayuntamiento capitalino y menciona un nombre, entonces pues es una exhibición muy gacha, ya me quitaron una lana y todavía me exhiben, pues de que se trata, pero en esta Secretaría de Administración siguen saliendo mucho, como que tiene mucha suerte nuestra compañera Susan Cabral para salir en la prensa, según yo a veces soy muy mal pensado y a veces no es gratis, a veces, según uno muy suertudo pues a lo mejor sí le pega pero a lo mejor no, eso es en primera instancia, en segunda instancia tengo entendido que ahorita se están haciendo cambios en el departamento de Adquisiciones, mientras se hacen los Cambios en el Departamento de Adquisiciones y se capacitan va a pasar un mes o dos meses, porque cambian en el Departamento de Adquisiciones al personal, si esta es la encargada de este Departamento y no le gusta, pero lo menciono simplemente en el sentido común, se van a tardar tiempo en conocer los procedimientos, a menos que estén muy capacitados, puede ser, pero también se van a dilatar tiempo en conocer a los proveedores, y no porque uno, o ellos, los compañeros de ese departamento sean personas desleales que hagan alguna trácala, no lo estoy diciendo, lo estoy diciendo por el hecho de la capacitación, eso es lo que me preocupa. El hecho de aparecer casi cada dos veces por semana, bueno, yo soy muy mal pensado o querrá hacer funcionaria en la siguiente elección, es posible, está en su derecho, pero yo también estoy en mi derecho ¿verdad?, lo menciono porque si nosotros como Regidores nos hemos esforzado en tener una administración como esta, transparente, entonces, se me hace que a nosotros nos toca presumir más, porque a nosotros nos ha costado más como Regidores, yo espero en su momento justificar esto, en su momento, procesar digamos, para seguir comentando hechos que se van encalando con esta situación, esa es mi preocupación, yo le pido a la Maestra Judit que no sean filtrados, que evite que lo que le pida a las áreas que no sean filtrados documentos que no tienen por qué ser filtrados. Miren en lo particular he presentado dos documentos que jamás me han respondido en esa área, ya no sé si me compañeros, quieran ser solidarios conmigo, me parece que todos hemos vivido al menos un episodio o evento de este tipo, pido respeto para los Regidores y respeto para los compañeritos. Miren yo me puedo defender, pero ellos no se pueden defender como me estoy defendiendo yo, entonces pido que haya un orden y en su momento, yo en lo particular si lo puedo demostrar más situaciones que se están pasando aquí, les agradezco mucho”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Yo diría ese respecto que me hace alusión, efectivamente de hecho esa es nuestra responsabilidad, estar atentos en el desempeño de cada una de las Secretarías, no voy asumir la defensa de absolutamente de nadie, cada quien tendrá que fijar su posición al respecto, sólo le diría que tengo constancias de que esa información fue solicitada vía la Comisión de Transparencia, yo me senté ya con los trabajadores, con el líder de los trabajadores y efectivamente, Usted se va a dar cuenta otra vez, nos volvieron hacer un requerimientos de información vía el área de transparencia y no podemos negarnos a presentarla, es un requerimiento. El día de Hoy la Presidenta de la Comisión de Transparencia dio su primer informe y Zacatecas es el municipio que más requerimientos de información tiene en todo el estado, al triple de cualquier otro, somos el ayuntamiento que más requerimientos de información tiene en ese sentido. Me senté ya con los trabajadores, con el líder de los trabajadores, efectivamente, vamos hacer un requerimiento al periódico porque hacen el requerimiento de información, pero luego seleccionan, para que quede claro cómo es que se hace, porque se hace la selección se filtran unos nada más, si algo que tendríamos que decir, es que primero se tienen alrededor de 78 personas que señalan con retardo, y en este mes por fortuna solo tuvimos 7, entonces, yo diría eso es justo nuestra función, eso es justo lo que yo espero de los señores Regidores, del señor Síndico que nos acompañen en la vigilancia, en el trabajo, que estén activos, no sólo esta Secretaria, sino que todas las Secretarias nos lo señalen en tiempo y forma



para que podamos dar seguimiento y efectivamente podamos hacer las correcciones pertinentes. Yo atenta a que me indiquen que lo procedente, y de eso trata justamente de que cumplamos nuestra función”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"El Doctor Verver y enseguida el Profesor Filomeno”.

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

“Creo que es importante que lo señalamos, a la Comisión también nos señalaron un tema de transparencia relacionado con el trabajo sexual, creo que al modus operandi de este tipo de información es como quien dice la gente nos tiende en la camita para de ahí generar una dinámica de este tipo de cosas. Lo primero es la protección de datos personales, le pediría a él y al periodistas que esto sucediera, de tal manera que todos ellos están en su derecho de demandar al medio, no a la Presidencia. La segunda es que en estos elementos creo que los que informan pueden actuar de buena o mala fe, pero creo que lo que lo solicitan traen un plan interesante. De acuerdo a lo que dice el Regidor estoy totalmente de acuerdo con él, esta información es una información de protección de datos personales, y le pediría a la Unidad de Transparencia, cuando pidan nombres y todo eso, no actualmente hasta los presuntos delincuentes le ponen Juan N, Alejandro J, y eso es algo que tendríamos que cuidar, porque estas personas son trabajadores honestos y comprometidos con la institución y la persona que testeó este proyecto nos queda claro que no es de aquí, nos queda claro que lo hizo con mala fe”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Ingeniero Miranda”.

El C. Regidor, I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro:

“Es preocupante la nota, (inaudible) de datos personales, yo pedí una información a esa área por escrito, lo pedí verbalmente y luego lo pedí por escrito, y me respondieron casi al mes, bueno a lo que veo, es que voy a utilizar el Acceso a la Información mejor, a ver si así me responden más rápido, luego solicite el informe de a cuántas personas se le habían descontado y me dijeron que aproximadamente habían sido solo 11, pero después obtuve la información obviamente que no de ahí, sino que de otro medio, con nombre y apellido y no eran 11 ya eran 80, eran casi 300 personas y creo que si está un poquito delicada esa parte, yo sé que si las personas llegan tarde o si faltan obviamente se les tiene que descontar, pero si se tiene que ver si fue la manera correcta del descuento que hubo, el recurso que no se entregó me imagino que se va quedar en capítulo 1000 pero si habría que ver que paso con esa parte”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Maestro Ricardo”.

El C. Regidor, Lic. Ricardo Valerio Núñez:

“Presido la Comisión de Transparencia, puede ser una instancia para que me dijeran: “oye que te parece nos das un informe” y no fui informado tampoco, entonces, pues efectivamente es más importante ella que yo ¿verdad? Miren yo no soy nadie, más que un simple regidorcillo plurinominal, que chiste, pero esta gente, pero escúchenle como se queja, no fui requerido, como Presidente de la Comisión de Transparencia y es pero comentarlo con los demás compañeros Regidores, que se va hacer un trabajo que espero que en su momento se pueda presentar en la Comisión de Hacienda, aquí no lo voy a decir, lo voy a decir primero allá, que son las instancias en las que tengo que participar primero, porque yo no vengo a detonar este Ayuntamiento, pero si otra gente quiere detonarlo, no espérenme, con esos pensamientos que tengo, pudiera ser, espero que me equivoque, pero vengo hacer propósito y proactivo en este ayuntamiento, trabajar en mis comisiones, etc., y lo voy a presentar allá, en la Comisión de Hacienda para que se corrija, nada más, esa es mi pretensión, reafirmo este comentario que les hago porque todo está en la ley, entonces tendría que justificar todo en ley, lo mío y lo que están haciendo otras áreas al menos esa, que es la que a mí me preocupa, por eso digo que estaba preocupado, no es grilla, es realmente un asunto, bueno, a la mejor sí. Maestra Judit tengo que hacerlo porque estoy obligado”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Yo quisiera nada plantear que le comento al señor Secretario lo instruyo para que en el área de Transparencia quien estaba al frente pidió un permiso para continuar estudios en otro país, se colocó otra persona, le pediría al Secretaria que es de su responsabilidad de esta área que la vincule a la Comisión y que pudieran estar pendientes del desempeño de este trabajo y disponga de toda la información necesaria”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Yo siguiendo estas instrucciones pero también por mandato de ley, mañana mismo entra en contacto con Usted y poniéndose a las órdenes para que trabaje coordinadamente con usted que es Presidente de la Comisión de Transparencia”.

La C. Regidora, C. Ana Emilia Pesci Martínez:

“Efectivamente a mí me indigna saber que hubo un descuento en números rojos, una persona que incluso dicen que hasta le salen debiendo al Ayuntamiento de tanto que lo descontaron, es indignante que se actúe de esta manera, para mí inhumana, porque existen los protocolos legales para notificar a una persona que está incurriendo en una falta de carácter laboral, una acta administrativa, ya lo habíamos mencionado en otra ocasión, dos actas, es lo correcto, no que sea lo correcto que la gente llegue tarde y que la gente no asista, pero también hay que atender y apegarnos a la legalidad y bueno en este otro tema, efectivamente hicimos una solicitud también, varias, para ser puntuales cinco solicitudes, he la más antigua data de mediados del mes de febrero sin que a la fecha tengamos una respuesta ni en sentido negativo, o aquí el compañero es privilegiado porque a él si le respondieron. Entiendo que puede haber información delicada, incluso que pudiera ser legalmente, no podemos tener acceso a esa información, pero se contesta



en sentido negativo, se argumenta, se dice por estas razones me es imposible otorgar esta información, no simplemente se hace como que no pasó nada. Me sumo a la preocupación, también me sumo a la vigilancia y que se haga con los cáuses adecuados”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
“Adelante Maestro Filomeno”.

El C. Regidor, Lic. Filomeno Pinedo Rojas:

“Muy breve, me sumo a la preocupación expresada por los compañeros Regidores, porque se trata de hacer un trabajo lo más armonioso posible en esta Presidencia Municipal, creo que se pueden evitar procedimientos que no son los más adecuados, pues mucho se ayudaría, porque en este caso lo que observo que incluso no sólo hay daño moral, esa es una falta a los derechos humanos de las personas, lo digo porque se lo que se siente andar con mentiras, por cierto a la mejor soy de los que descontaron el salario, ganamos muy poco, entonces, yo si como ya escuche el Profesor Ibarra que va atender más este asunto, hago el llamado, no vayamos a crear problemas que nos pongan zancadillas, creo que Presidenta como mayor autoridad y política de este municipio. Creo que (inaudible) de ciertas personas, de tal manera que estas cosas se eviten o se procedan por otro lado, y que ojala (inaudible) porque esto dos veces nos lo recuerda el Regidor Ricardo”.

El C. Regidor, Lic. David Cháirez Silva:

“Considero que esto que nos está pasando en el municipio de Zacatecas, tiene que ver con el perfil con el que se vea y con el caso de análisis con que cada uno de nosotros estemos haciendo, sabemos que la Secretaría de Administración quien la dirija no va hacer la monedita de oro ¿verdad?, vamos a tener problemas, en algún tiempo tuve la oportunidad de trabajar dentro del magisterio y estaba yo como afiliado a la sección 34, durante un trienio estuvimos en la Secretaría de Trabajo y conflicto a nivel primaria en todo el estado, la situación venía de todas partes, quejas sustentadas ante los trabajadores con respecto a la Secretaría de Educación, que tenía cierta validez y que se tenía apoyar al compañero maestro desde el ámbito sindical, pero también mi expresión era muy clara y decía “nosotros tenemos un compromiso y los contratamos ante una secretaria de educación, y el trabajo nos tiene que avalar lo que hacemos, no porque estemos afiliados a un sindicato, o porque estemos organizados de tal manera, vamos a solapar a la personar porque estableció un contrato con determinada empresa”. También me sucedió el caso con los primeros descuentos y lo viví de manera personal y a la mejor Ustedes lo hicieron por oficio y de manera burocrática y en ese momento yo me indigne, dije cuando llega la persona y me dice “oiga pues me descontaron más del 50% de mi salario,” le dije “vamos a recursos humanos para ver que es lo que está pasando”; enojado e indignado, resulta de que no pude defender lo indefendible, la persona tenía más de 15 retardos en una quincena, y algunos de 25 minutos, sí, hablamos de que a la mejor de 3 o 4 o 5 minutos es tolerante, pero ya quien tiene 25 minutos, pues o sea ya su comprimo laboral no atiende las necesidades de las que fue contratado. En ese sentido hay cosas que si se están haciendo mal pero hay quien tiene que poner orden, y no porque el que tenga poner orden y lo haga, pues nos vamos a ir todos contra él, hay que investigar que está pasando realmente, cuando esa persona enseña de acuerdo a lo que establece el reloj checador, pues, se le iba un color y se le venía otro, aparte que tenía una acta administrativa por el mismo caso, o sea de que frecuentemente llegaba tarde. Debemos de tener esa sensibilidad, yo estoy totalmente de acuerdo

que la cosas se tienen que hacer de manera de respeto integro, pero que también alguien tiene que poner orden, porque si nos contratamos para determinados servicios, pues mínimamente vamos cumpliendo, si nosotros en este proceso que estamos trabajando y que somos en un momento determinado las personas que acuden para hacer una gestión, para hacer una demanda, para una petición no tenemos la información clara, muchas de las veces más que ayudar estamos echándole más leña al fuego, debemos de tener esa claridad cuando nosotros hablemos de este tipo de situaciones, ¿por qué?, bueno pues porque en la Presidencia Municipal nos estamos dando cuenta claramente de que hay trabajadores que llegan a trabajar, se sientan un rato en su escritorio y a la mejor salen a alguna Comisión, pero hay trabajadores, que durante buenos periodos de tiempo, están siendo desperdiciados, si tener ese ciudadano, no estoy en contra de que tengamos, o que en este caso nuestra Presidenta Municipal pues tenga que hablar con algunos de los funcionarios, estoy totalmente de acuerdo, los modos y las formas son importantes, pero el guardar y ejercer la disciplina es importante para que el trabajo salga de una manera adecuada y que al menos de manera personal y moral estemos conformes y contentos con lo que estamos haciendo, propiciar los niveles de aceptación de estabilidad laboral son importantes, pero cumplir con las empresas también es importante. Yo solamente hago una reflexión y la dejo sobre la mesa, cuando nos sucedan situaciones de esa naturaleza investigúenlo el caso particular no se pudo defender porque era indefendible, pero en ese momento lo aclaramos con la persona que realmente se estaba quejando”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"La Maestra Georgina”.

La C. Regidora, Mtra. Martha Georgina Infante Méndez:

“Realmente lo que yo quisiera es retomar el tema porque creo que ahorita el comentario con todo respeto del Profesor David siento que no está en el sentido de nuestras opiniones que estábamos vertiendo, nosotros no estamos de ninguna manera propiciando o azuzando a que los trabajadores incumplan, al contrario estamos viendo que todos tenemos una responsabilidad, hay que devengar un salario, a lo que nosotros estamos susceptibles es la forma en que se dieron las cosas, o sea el daño que recibieron los compañeros trabajadores, si lo merecían ya tuvieron con la sanción del descuento, pero ya el estarlo exponiendo ante la opinión pública, es que de repente empiezan a circular algunas circunstancias en las redes, y decimos bueno, entonces de qué ese trata, o sea aquí hay una campaña interna en contra de nosotros mismos, nosotros hemos actuado con bastante responsabilidad, compromiso, aclaramos a todos la forma en que trabajo este Ayuntamiento, la conducción atinada de nuestra Presidenta, el interés de verdad, reconozco el interés del Secretario General que tiene un don de gentes, que lo hace con mucha mesura, nuestro Síndico lo hace de igual manera, y de repente volteamos a otra área y encontramos a que incluso ya hay un temor, están aterrizados algunos de ellos comentan, no me meto mucho y si debo de decirles lo que escucho, están aterrizados porque dicen es que si decimos algo, a nosotros nos va peor”, yo lo que digo es que hay que exhortar desde la parte sindical como lo menciona el Maestro David, nunca en toda mi historia de casi 40 años de trabajo sindical, me fui por defender causas en donde había incumplimiento de sus irresponsabilidades, de entrada, siempre fui muy tajante, defensora de los trabajadores, pero no solapadora de las actitudes que pudieran ellos tomar, a su responsabilidad. Sin embargo, lo que aquí si llama la atención es que debe de cubrir un horario, hacerles la convocatoria por los procedimientos que se habían quizás desajustado por las transiciones, no es responsabilidad de la administración todos llegamos y tuvimos que subirnos



ahora sí, hay que subirse al caballo galopando ¿no?. Ese es un descuido que puede subsanar, creo que estamos en un muy buen momento de convocar a que todos trabajemos, pero sobremanera que no salga a luz pública lo que tenemos que limpiar en casa, o sea yo creo que hay que platicar con los compañeros si están haciendo un ejercicio mal, pues es como en la casa, yo no voy hacer una fiesta para regañar a mis hijos delante de todos, y decirles “es que son esto”, los reconocimientos se hacen públicas las sanciones, los reclamos o las recomendaciones siempre debemos de hacerlas en privado, entonces más bien es con respeto, ninguna de las participaciones de los compañeros son en sentido de que no queríamos de que trabajaran ni que se les dijera nada, al contrario, cumplimiento, al principio, pero la otra el procedimiento, creo que se pueden decir las cosas, hasta se puede dar una buena regañada, una buena plática rectificando la conducta, pero hay modos de hacer las cosas, les aseguro que con el estilo que tiene nuestro Síndico si el llamara la atención a alguien, hombre conmovría al trabajador, y lo involucraría en un compromiso de alta responsabilidad, creo que por ahí tenemos que transitar, con respeto mi participación”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Yo retomaría el planteamiento del Regidor Filomeno Pinedo, asumiré mi responsabilidad, y plantearía nuevamente mi llamado a que la Secretaría de Gobierno el área de transparencia, porque fue ahí donde se proporcionaron los nombre, y se proporcionan el día de hoy otros nombres, que cuidemos esa área, que la coordinemos debidamente y eso fue lo que ofrecí yo a los trabajadores, la situación de demandar, de solicitar al periódico, cómo es que el periódico pone esa información y cómo es que es selecciona algunos, ese fue mi ofrecimiento, inclusive pedí algunas disculpas personal, si es que si existiese ese agravio, lo que sí es que nos falta coordinación, nos falta tal vez la persona que se coloca en esta área, porque efectivamente me quedo claro que se pudo haber contestado sin dar nombres tantas personas, o en específicamente de donde, entonces nada más coordinémonos debidamente, y respecto a la administración hare lo conducente”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Nada más haría una observación que es una puntualización que tiene orientación y carácter de absoluta precisión, la Secretaría de gobierno ha operado y operara en términos de legalidad, y operara con la sensibilidad adecuada, incluso sin actitudes conspirativas, aquí lo importante es servir con eficiencia y apegados a la normatividad correspondiente, quiero dejar en contexto mi posición, no solamente personal sino la posición institucional. Adelante Doctor Verver”.

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

“Rápido, a raíz de la Comisión de Derechos Humanos que estamos en un ejercicio de trabajo se hicieron tres acuerdos que vamos a someter aquí, uno es la firma de un convenio, la ratificación de la firma del convenio con la Comisión de los Derechos Humanos para tener una mesa de trabajo y una estrategia capacitación y el segundo era un convenio con la Fundación Slim para una página que ellos tienen, se llama Aprende.org y que espero que todos fuéramos capacitados en eso, gratamente me contestaron y le quiero entregar a usted un diplomado que va muy acorde con la Ciudad Educadora, se llama Prevención de la Violencia e incrementos de Seguridad Ciudadana, en donde Zacatecas estado tiene inscritos cinco ciudades, pero están ofreciendo espacios más de los que considere conveniente este Ayuntamiento y la autoridad. Es un diplomado de 120 horas y seria en línea , pero necesitan tutores del 24 al 28 de abril allá, pero el compromiso es que el que acude

este tiempo exclusivo en el diplomado que va a ser tutor por cada 30 personas, lo interesante es que está avalado por la U.N.A.M. y ese sería un elemento muy interesante, podríamos nosotros aquí participar como alumnos pero si las personas que vayan allá tendrían quedarse tiempo exclusivo, le entrego la información y ojala lo consideren, la premura es por las fechas del 24 al 28 de abril, en donde el perfil de las personas que puedan mandar, el número de personas implicaría si manda 3 pues 90, si mandan 4, 120, que sería muy interesante con el tema de la violencia y la delincuencia, el perfil de la capacitación va encaminada a aprovechar mejor los recursos que manda la federación para ello, de tal manera que sería una alineación y homogenización a nivel del país, porque tiene un enfoque de derechos muy interesante, y lo quería hacer por la premura de las circunstancias, pero por la vía de la Comisión habremos de hacer llegar el convenio que ya está allá”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Hasta cuántas personas podemos enviar”.

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

“Pues mire, zacatecas estado tiene comprometido hasta 5 municipios, y gracias a que hemos establecido contacto directo por indicación de la Comisión de Derechos Humanos lo que mi imaginación nos permita.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
“La situación es que se tendrían que dedicar de tiempo completo una vez que regresen”.

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

“Exacto durante el tiempo del diplomado que son 120 horas que no son de trabajo presencial en línea, sino que son actividades y es una por cada 30, se me hace muy interesante porque enfoca con lo de ciudad Educadora y con un tema muy sensible que está pasando con nuestro estado, que es el tema de la violencia”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Bueno, quienes se han inscrito en Asuntos Generales han tenido su correspondiente participación y se agota este punto. Informo a la Honorable Asamblea que se ha agotado el orden del día”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Señoras y señores integrantes de este Honorable Cabildo de Zacatecas, Zacatecas, y no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 21 horas con 28 minutos del día jueves 16 de marzo, se levanta esta quinta sesión Ordinaria de Cabildo, muchas gracias”.



Lic. Judit Magdalena Guerrero López, Presidente Municipal de Zacatecas; Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz; Regidores: Mtra. Martha Georgina Infante Méndez, Regidora; Lic. David Chairez Silva, Regidor; I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro, Regidor; M. en C. Mariana Anaya Mota, Regidora; C. J. Jesús Márquez García, Regidor; Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González, Regidor; C. César Antonio Sánchez Barajas, Regidor; L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla, Regidora; Lic. Ricardo Valerio Núñez, Regidor; Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid, Regidora; Lic. Filomeno Pinedo Rojas, Regidor; Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, Regidor; Mtra. Ma. Olivia Campos Góngora, Regidora; y C. Ana Emilia Pesci Martínez

Doy fe.-

Dr. Manuel Ibarra Santos.

Secretario de Gobierno Municipal.